



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
9 de agosto de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 5509ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 9 de agosto de 2006, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “Consolidación de la paz en África occidental”, la Presidencia del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad, recordando sus resoluciones pertinentes y las declaraciones de su Presidencia, destaca la importancia de abordar la cuestión de la consolidación de la paz en África occidental de un modo amplio y coordinado. Reconoce la necesidad de adoptar un enfoque de ese tipo para dar soluciones duraderas a los conflictos existentes en África occidental y encontrar medios de promover la paz, la seguridad y el desarrollo sostenibles.

El Consejo de Seguridad observa complacido el proceso de transición en Sierra Leona, Guinea-Bissau y Liberia, donde la guerra ha dado paso a un régimen democrático, así como los esfuerzos que se realizan actualmente para aplicar medidas conducentes a la celebración de elecciones libres y limpias en Côte d’Ivoire. También observa que la situación en materia de seguridad imperante en esos países sigue siendo en general estable pero frágil.

El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales para hacer frente a las causas subyacentes de los conflictos como parte fundamental del proceso de consolidación de la paz, especialmente en el ámbito de la gobernanza política y económica, el imperio de la ley y la lucha contra la impunidad.

El Consejo de Seguridad recuerda las medidas que ha aplicado con respecto a la explotación ilícita de los recursos naturales de la región y exhorta a los Estados miembros de la CEDEAO a que promuevan la explotación transparente y sostenible de dichos recursos.

El Consejo de Seguridad subraya el papel primordial que corresponde a cada uno de los gobiernos de África occidental en la consolidación de la paz en beneficio de todos los ciudadanos y reitera la importancia de que todos los dirigentes trabajen conjuntamente en favor de la paz y la seguridad de la región.

El Consejo de Seguridad considera que el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras sigue constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad de la región. A este respecto, le complace la decisión adoptada por los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África



Occidental (CEDEAO) de transformar la suspensión de la importación, la exportación y la fabricación de armas ligeras en una convención vinculante sobre armas pequeñas y armas ligeras, municiones y otros materiales conexos. Insta asimismo a todos los Estados, tanto de dentro como de fuera de la región, a que aseguren el cumplimiento de los embargos de armas en África occidental existentes, y a los Estados de la CEDEAO a que ratifiquen la Convención lo antes posible para que pueda entrar en vigor prontamente.

El Consejo de Seguridad considera que la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, tiene un papel que desempeñar en el apoyo a las iniciativas de consolidación de la paz en la región y que sus esfuerzos en tal sentido merecen recibir apoyo, según proceda.

El Consejo de Seguridad subraya la importancia crucial que revisten el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los niños soldados y de las mujeres, y alienta a la comunidad internacional a trabajar en estrecha colaboración con los países interesados. También reafirma la necesidad de encontrar soluciones duraderas al problema del desempleo entre los jóvenes para evitar que sean reclutados por grupos armados ilegales.

El Consejo de Seguridad considera que la reforma del sector de la seguridad es un elemento fundamental para el logro de la paz y la estabilidad sostenibles en África occidental y hace un llamamiento urgente a la comunidad de donantes y a las instituciones financieras internacionales para que coordinen sus esfuerzos en apoyo de los Estados interesados.

El Consejo de Seguridad subraya la necesidad permanente de ayudar a los Estados de África occidental y a la CEDEAO a poner freno a las actividades transfronterizas ilícitas.

El Consejo de Seguridad reitera la importancia de encontrar soluciones eficaces al problema de los refugiados y los desplazados internos de la región, e insta a los Estados de la región a que, en colaboración con las organizaciones internacionales competentes y los países donantes, creen las condiciones necesarias para el regreso voluntario y en condiciones de seguridad de esas personas.

El Consejo de Seguridad observa con satisfacción el papel positivo que desempeñan la comunidad internacional y la sociedad civil en la labor destinada a atender a la situación humanitaria en muchas partes de la región, y las insta a proporcionar recursos suficientes como parte de una estrategia coordinada de respuesta humanitaria para mejorar la seguridad humana de la población de África occidental que necesita esa protección.

El Consejo de Seguridad destaca la necesidad de mejorar la coordinación de las iniciativas de los donantes para hacer el mejor uso posible de los recursos disponibles, y alienta a los asociados donantes a hacer efectivas sus promesas puntualmente.

El Consejo de Seguridad subraya además la necesidad de continuar y mejorar la cooperación de las Naciones Unidas, la CEDEAO y la Unión Africana en las iniciativas de consolidación de la paz, sobre la base de un enfoque integrado y con el propósito de optimizar el uso de los recursos

disponibles. En este sentido, encomia la función que desempeñan la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental y otras oficinas, misiones y organismos de las Naciones Unidas en la región en cuanto a facilitar, en estrecha cooperación con la Secretaría Ejecutiva y los Estados miembros de la CEDEAO, el logro de las prioridades de la región en materia de paz y seguridad. Alienta asimismo al Representante Especial del Secretario General para África Occidental y a las misiones de las Naciones Unidas en la región a que prosigan sus esfuerzos para coordinar las actividades de las Naciones Unidas a fin de asegurar una mayor cohesión y un máximo de eficiencia.

El Consejo de Seguridad resalta la importancia y el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz para ayudar a los países que salen de situaciones de conflicto a lograr la paz y la estabilidad sostenibles.

El Consejo de Seguridad hace hincapié en la dimensión regional de la paz y la seguridad en África occidental y pide al Secretario General que, en consulta con la Secretaría de la CEDEAO, le presente, antes del fin del corriente año, un informe con recomendaciones sobre la cooperación entre las misiones de las Naciones Unidas desplegadas en la región y sobre las cuestiones transfronterizas de África occidental.”

---